

DICTAMEN DE ESTABILIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Con fundamento en el Artículo 34 fracción III del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, se emite el presente DICTAMEN DE ESTABILIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL.

ANTECEDENTES.

El pasado día 19 de septiembre del 2017, se registró en la Ciudad de México un movimiento sísmico de 7.1 grados, mismo que fue causante de afectaciones estructurales en diversos inmuebles construidos en los Estados de Morelos, Puebla, Estado de México y Ciudad de México. Derivado de este fenómeno natural y en cumplimiento al Artículo 71 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, se realiza la revisión de la estabilidad y seguridad estructural del siguiente inmueble.

DATOS DEL INMUEBLE.

- Nombre: **DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**
- Uso: Oficinas.
- Clasificación: B1
- Ubicación: Prolongación Xochicalco No. 960, esquina Republicas, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Del Benito Juárez, Ciudad de México.
- Zona Geotécnica: III



Foto 1 y 2. Fachada frontal y posterior de la DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL, sin afectaciones estructurales.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTONICA DEL INMUEBLE.

Edificación de tres niveles habitables que incluyen un sótano, planta baja, planta alta y azotea. Se tienen áreas de oficinas, almacén, sanitarios, site y escaleras de servicio normal. Se cuenta con patio de acceso y patio posterior. En este último se ubica la cisterna. Se cuenta con escalera metálica tipo marina para el acceso a la azotea.

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE.

El sistema estructural es a base de muros de carga de tabique rojo recocido reforzados con castillos y cadenas, y losas de entrepiso y de cubierta de concreto armado. La escalera de servicio normal es de madera. El muro de colindancia es de tabique rojo recocido con cadenas y castillos de concreto armado. La cisterna es de concreto armado.



Foto 3 y 4. Losas de azotea y base del tinaco de la DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, sin afectaciones estructurales.

EVALUACION ESTRUCTURAL.

Cimentación: Se desconoce (no se tiene acceso ni información documental).
Entrepisos: Sin afectación estructural. No se aprecian grietas, ni deformaciones.

- Techumbre:** Sin afectación estructural. No se aprecian grietas, ni deformaciones.
- Muros de tabique:** Sin afectación estructural. No se aprecian grietas, ni deformaciones. Se indica que se presentó una fisura diagonal en un muro de un closet. Dicha fisura alcanzó al material base, por lo que se deberá reforzar con castillos intermedios anclados a la losa y cadena existentes. Asimismo se deberá retirar todo el aplanado y volver a colocarlo con refuerzo de malla electrosoldada. Dado que se trata de una fisura, no representa ningún riesgo estructural, pero si es necesario hacer el reforzamiento indicado. También se detectó la presencia de demasiada humedad en los muros del sótano, por lo que se deberá detener el flujo del origen de la humedad, para evitar que los muros se sigan deteriorando.
- Escaleras de madera:** Sin afectación estructural. No se aprecian grietas ni deformaciones.
- Cisterna de concreto:** Sin afectación estructural. No se aprecian grietas, deformaciones ni fugas.
- Aplanados:** Sobre la fachada se observaron varias fisuras ocasionadas por la exposición de los aplanados a la temperatura del medio ambiente. Se recomienda su sellado y aplicación de pintura general.



Foto 5 y 6. Escalera de servicio normal hecha a base de madera, sin afectaciones estructurales.

EVALUACION DE LAS INSTALACIONES

Instalación hidráulica: Sin afectaciones. No se perciben fugas.
Instalación sanitaria: Sin afectaciones. No se perciben fugas.
Instalación eléctrica: Sin afectaciones. No se perciben cortos eléctricos.

CONCLUSIÓN

El cuerpo del edificio no presenta desplomes ni deformaciones visualmente apreciables. Los muros, las losas de entrepiso, la cubierta, los firmes y la estructura en su conjunto no presentan ninguna afectación estructural considerable ocasionada por el sismo. Derivado de lo anterior, se dictamina que el **EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ES UNA EDIFICACIÓN HABITABLE SIN RIESGO.**



Foto 7. Aplanado desprendido en un cerramiento de la fachada posterior. Se recomienda su restitución con reforzamiento, por protección del elemento estructural.



Foto 8. Aparición de fisuras sobre el aplanado del extremo de un muro. Aunque no representa ningún riesgo estructural, se recomienda su restitución con reforzamiento de malla electrosoldada.

RECOMENDACIONES

1. En relación al muro que presento una fisura diagonal en un closet, se debe reforzar con castillos intermedios anclados a la cadena y losa existentes. Asimismo quitar el aplanado existente y volver a colocarlo con refuerzo a base de malla electrosoldada.

2. Aislar el origen de la humedad que afecta el sótano, para evitar el deterioro de los elementos estructurales.
3. Reponer el aplanado sobre la fachada trasera de la cadena de una ventana para proteger el elemento estructural.
4. Sellar las fisuras por "temperatura" de la fachada y aplicar pintura general. Lo anterior para detectar probables afectaciones por futuros movimientos sísmicos.



Foto 9 y 10. Aparición de fisura en el muro de un closet. Aparentemente se vio alcanzado el material base. Se recomienda su refuerzo con castillos intermedios anclados a la cadena y losa existente, así como la restitución de todo el aplanado con refuerzo de malla electrosoldada.



Foto 11 y 12. Presentación de humedad en los muros del sótano. Se debe aislar el origen del agua para evitar que la cimentación, el firme y los muros se sigan afectando.



Foto 13. Borda de colindancia sin afectaciones estructurales.

Foto 14. Aparición de fisuras "por temperatura" en los aplanados de las fachadas. Se recomienda su sellado y aplicación general de pintura. Lo anterior para poder detectar probables fisuras de futuros movimientos sísmicos.

Atentamente
Arq. Tarsicio Vega González
DRO # 2030
Cedula Profesional 1927535



Tarsicio Vega González
Arquitecto
Cod. Prof. 1927535



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	
TARSICIO VEGA GONZÁLEZ	
PROFESIÓN	ARQUITECTO
CÉDULA PROFESIONAL No.	1927535
RFC:	VEGT7007276Q1
CURP: VEGT700727HTLGNR04	
REGISTRO	DRO - 2030
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO	04-ABRIL-2013
REFRENDO	
DESDE EL:	HASTA EL:
04-ABRIL-2016	04-ABRIL-2019



FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO	<input checked="" type="checkbox"/>	REPOSICIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	------------	--------------------------

FOLIO: 19-04-2016



RESELLADO ANUAL




FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Ubicación: Procomercio Xochicalco No 960, Col. SANTA CRUZ ATOYAC, C.P. 03310, DEL. BENITO JUÁREZ CD. MÉXICO.

Uso: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL S.N.D.I.F.

PROGRAMA DE ESTABILIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Arq. Tarsicio Vega González.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

DRO-2030. CEN. PROF. 1927535

TEL. 55 13639545



Tarsicio Vega González
Arquitecto
Ced. Prof. 1927535